



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 64

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

VIERNES 13 DE ABRIL DE 2018.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. José Antonio Barajas López
Vicepresidente: Dip. Jesús Armando Vélez Macías

Vicepresidente
Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes: Dip. Manuel Navarro García
Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna

Quórum

Asistencia de veintinueve ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Navarro García Manuel (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con la inasistencia justificada del diputado Casas Rivas Adahan (PRI). ---**

Manuel Navarro García
José Antonio Barajas López
Jesús Armando Vélez Macías
Rodolfo Pedroza Ramírez
Erika Leticia Jiménez Aldaco
Marisol Sánchez Navarro
Manuel Navarro García
Manuel Ramón Salcedo Osuna
Ana Yusara Zamora
Adán Zamora Romero

Intervención de la Diputada Rosa Mirna Mora Romano, para emitir posicionamiento de carácter general respecto a los perfiles y grados académicos de los candidatos locales a cargo de elección popular.

8. Clausura de la sesión. -----

Tercer Punto

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el día martes 10 de abril de 2018, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente. -----

Cuarto Punto

Enseguida, el diputado secretario Manuel Navarro García, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo. -----

Quinto Punto

Continuando con el quinto punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit. ---

A continuación, el diputado secretario Manuel Navarro García, realizó la primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 16 de la Ley de División Territorial del Estado de Nayarit. --

Propuesta de Orden del día

A continuación, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión. -----

Asuntos Generales Complementarios

En asuntos generales, la diputada Rosa Mirna Mora Romano, emitió posicionamiento de carácter general respecto a los perfiles y grados académicos de los candidatos locales a cargo de elección popular. ---

Al efecto, se registraron para rectificación de hechos y alusiones personales los diputados Jesús Armando Vélez Macías, Pedro Roberto Pérez Gómez, Librado Casas Ledezma, Rosa Mirna Mora Romano, Rodolfo Pedroza Ramírez, Marisol Sánchez Navarro, Manuel Ramón Salcedo Osuna, Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Ismael Duñalds Ventura y Eduardo Lugo López.-----

Clausura de la sesión

Timbrado
13:32 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día de su fecha, el diputado Presidente de la Mesa Directiva José Antonio Barajas López, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el martes 17 de abril de 2018, a partir de las 11:00 horas. -----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

José Antonio Barajas López

Rosa Mirna Mora Romano

Ismael Duñalds Ventura
Erika Leticia Jiménez Aldaco
Marisol Sánchez Navarro
José Antonio Barajas López
Rosa Mirna Mora Romano